

BARCLAYS EURO FUNDS
société d'investissement à capital variable
Domicilio social: 5, Allée Scheffer, L-2520 Luxembourg
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B. 66.581

FOLLETO SIMPLIFICADO DE FEBRERO DE 2010
relativo al subfondo
BARCLAYS EQUITY EURO ALL CAP

Este Folleto Simplificado contiene información importante sobre BARCLAYS EQUITY EURO ALL CAP (“el Fondo”). El Fondo es un subfondo de BARCLAYS EURO FUNDS (“la Sociedad”), sociedad de capital variable constituida el 16 de octubre de 1998 como SICAV (société d'investissement à capital variable) con varios fondos, por un periodo indefinido conforme a las leyes de Luxemburgo. El Fondo está registrado conforme a la Parte I de la ley de Luxemburgo de 20 de diciembre de 2002 relativa a organismos de inversión colectiva (“la Ley de 2002”), y cumple los requisitos de los organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (“UCITS”).

Los derechos y deberes del inversor se establecen en el Folleto completo. Para más información y definiciones, consulte el Folleto completo más reciente de la Sociedad. Los términos en mayúsculas no definidos en el presente documento se definen en el Folleto completo. Para más información sobre las posiciones del Fondo, consulte el informe y las cuentas anuales o semestrales más recientes de la Sociedad. En cualquier momento pueden obtenerse copias gratuitas de estos documentos en el domicilio social de la Sociedad. La distribución de este Folleto Simplificado y la oferta de acciones del Fondo (“las Acciones”) pueden estar restringidas en algunas jurisdicciones. Este Folleto Simplificado no constituye una oferta o solicitud en ninguna jurisdicción donde dicha oferta o solicitud sea ilegal, donde la persona que realice la oferta o solicitud no esté autorizada para realizarla o donde la persona que recibe la oferta o solicitud no pueda recibirla legalmente.

Objetivo de inversión: El objetivo de inversión es conseguir la revalorización del capital mediante la gestión activa de una cartera de empresas compuesta esencialmente de títulos denominados en euros.

Política de inversión: La Gestora de Inversiones utilizará una serie de técnicas propias, financieras y de revisión, para seleccionar acciones en euros infravaloradas. Las inversiones se centrarán en acciones de emisores que deberían beneficiarse de las oportunidades derivadas de la evolución del euro.

El Fondo puede invertir hasta el 10% de sus activos en UCITS y otros organismos de inversión colectiva (UCI).

Divisa de referencia: La divisa de referencia del Fondo es el euro.

Perfil de riesgo del Fondo: Las calificaciones de riesgo pueden cambiar a lo largo del tiempo y sólo deben interpretarse como indicadores de riesgo.

Riesgo de renta variable: La volatilidad del mercado de renta variable puede dar lugar a una reducción del valor liquidativo (“el VL”). Los warrants son más volátiles que otros tipos de valores mobiliarios y, en consecuencia, y dependiendo del porcentaje de activos del Fondo invertido en warrants, las Acciones de este Fondo podrán sufrir una mayor volatilidad. El valor de las inversiones puede fluctuar y los inversores podrían no recuperar el importe total invertido; la rentabilidad pasada no garantiza los resultados futuros.

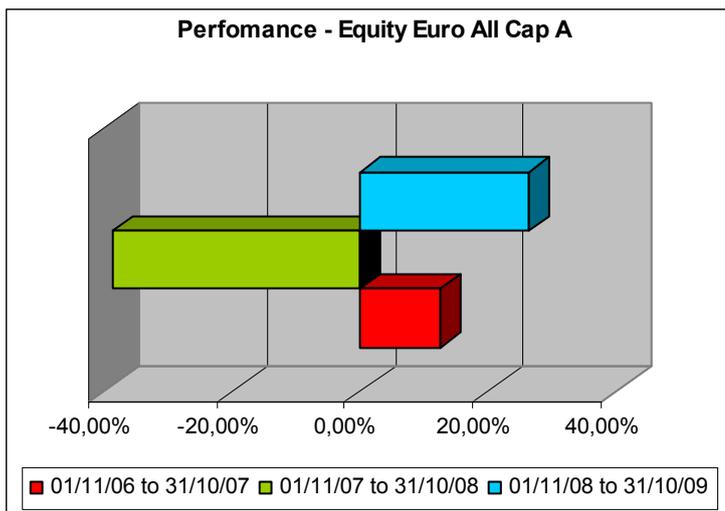
Para más información sobre los riesgos que implica la inversión en el Fondo, consulte el Folleto completo.

Rentabilidad del Fondo: (ejercicios contables cerrados a 31 de octubre)

Clase A

Periodo	VL por acción	Rentabilidad
01/11/06 a 31/10/07	14.067	12,68%
01/11/07 a 31/10/08	8.632	-38,64%
01/11/08 a 31/10/09	10.918	26,48%

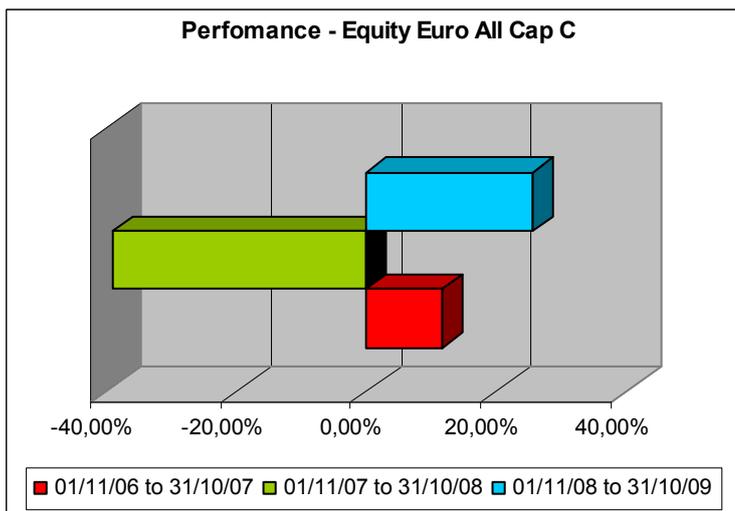
Performance - Equity Euro All Cap A



Clase C

Periodo	VL por acción	Rentabilidad
01/11/06 a 31/10/07	13.121	11,83%
01/11/07 a 31/10/08	7.992	-39,09%
01/11/08 a 31/10/09	10.033	25,54%

Performance - Equity Euro All Cap C



Advertencia: El gráfico y la tabla anteriores muestran el rendimiento pasado de las Acciones de Clase A y C en la moneda de referencia del Fondo. La rentabilidad supone la reinversión de los ingresos brutos, excluida la comisión inicial. La rentabilidad pasada no es necesariamente indicativa de la rentabilidad futura del Fondo ni de la Gestora de Inversiones.

Las Acciones de Clase B se reservan para los Inversores Institucionales según se definen en la Ley de 2002.

Perfil del inversor típico: El Fondo puede ser adecuado para una estrategia de inversión en crecimiento, y muy probablemente para inversores que invierten en busca de una revalorización sobre todo a largo plazo del capital y están dispuestos a aceptar una volatilidad de mercado elevada.

Tratamiento de los ingresos: Todos los ingresos se capitalizan. Si las circunstancias lo justifican, el Consejo de Administración de la Sociedad podrá optar por realizar distribuciones del beneficio neto y las plusvalías realizadas. Para más información, consulte el Folleto completo de la Sociedad.

Gastos del Fondo: Gastos de operaciones de los Accionistas			
	Acciones Clase A	Acciones Clase B	Acciones Clase C
Comisión de ventas:	Hasta el 5% del VL	Hasta el 5% del VL	n.d.
Comisión de reembolso:	Hasta el 1% del VL	Hasta el 1% del VL	Mes de suscripción y primer año después del mes de suscripción: hasta el 5% del VL Segundo año después del mes de suscripción: hasta el 4% del VL Tercer año después del mes de suscripción: hasta el 3% del VL Cuarto año después del mes de suscripción: hasta el 2% del VL Quinto año después del mes de suscripción y posteriormente: hasta el 1% del VL
Canje:	Hasta el 2% del VL	Hasta el 2% del VL	Hasta el 2% del VL
Canje del Fondo por el fondo Barclays Money Market Euro Cash:	Gratuito	Gratuito	Gratuito
Gastos operativos anuales			
	Acciones Clase A	Acciones Clase B	Acciones Clase C
Comisiones cargadas de un porcentaje fijo sobre los activos del Fondo – comisiones de gestión de inversiones (tasa anual):	1,50%	1,00%*	2,25%
	* A partir del 1 de abril de 2010, la comisión por gestión de inversiones se reducirá al 0,80%		
Comisiones cargadas de un porcentaje fijo sobre los servicios de la gestora del Fondo:	0,015% anual o una comisión total anual mínima de 30.000 EUR para la Sociedad. Esta comisión anual mínima supondrá hasta un máximo de 6.000 EUR por Fondo desde el 1 de abril de 2010.		
Comisión de administración central:	Comisión variable (como porcentaje del valor liquidativo mensual medio del Fondo) de entre el 0,04% y el 0,06% anual, si bien sujeta a una comisión mensual mínima de 2.000 EUR por Fondo. Esta comisión mínima supondrá hasta un máximo de 3.500 EUR mensuales por Fondo desde el 1 de abril de 2010.		
Comisión de custodia:	Comisión variable de entre el 0,03% y el 0,035% anual. Esta comisión ascenderá a un mínimo mensual de 750 EUR por Fondo desde el 1 de abril de 2010.		
El importe reflejado se basa en los gastos derivados del ejercicio fiscal cerrado a 31 de octubre y se calcula como porcentaje del valor liquidativo medio del Fondo. El impacto en el ejercicio actual o en ejercicios futuros puede ser menor o mayor.			
<p>Coefficiente de gastos totales (TER)</p> <p>Acciones Clase A Acciones Clase B Acciones Clase C</p> <p>2,35% n.d.* 3,10%</p> <p>El TER es el cociente entre el importe bruto de los gastos del Fondo y su valor liquidativo medio</p>			

(excluidas las comisiones por operaciones) del año transcurrido, y puede superarse durante el año actual.

Índice de rotación de la cartera (PTR) = 358,78%

El PTR del Fondo se calcula sumando el total de operaciones de valores (compras y ventas) y restando ese total de las suscripciones y reembolsos totales de Acciones del Fondo, y dividiendo el resultado por el valor liquidativo diario medio del Fondo.

* A la fecha del Folleto, la acción de clase B no se ha abierto a la suscripción.

Impuestos:

El Fondo sólo está sujeto a un impuesto anual en Luxemburgo (“taxe d’abonnement”) que se calcula como el 0,05% anual sobre el valor liquidativo de cada Clase. Este impuesto se calcula al cierre del trimestre en el que se devenga y se paga trimestralmente. El tipo se reduce al 0,01% en el caso del valor liquidativo atribuible a las Clases de Acciones reservadas a Inversores Institucionales.

No se pagará en Luxemburgo ningún timbre u otro impuesto en relación con la emisión de acciones del Fondo.

El 3 de junio de 2003, el Consejo de la UE aprobó la Directiva 2003/48/CE sobre fiscalidad de los rendimientos del ahorro en forma de pago de intereses (“la Directiva”). La Directiva fue implantada en Luxemburgo mediante una ley de 21 de junio de 2005 (“la Ley EUSD”). En virtud de ésta, los dividendos y/o ingresos por reembolso de acciones del Fondo pagados a personas físicas pueden estar sujetos a retención fiscal o dar lugar a un intercambio de información con la autoridad tributaria. La aplicabilidad de la Ley EUSD a cada caso concreto y las implicaciones que se derivan de la misma dependen de varios factores, como la clase de activo del Fondo, el domicilio del agente de pagos utilizado y la residencia fiscal de los accionistas pertinentes. Aunque el Folleto completo incluye más datos sobre las implicaciones de la Directiva y la Ley EUSD, los inversores también deberían pedir consejo a sus asesores financieros o fiscales.

Publicación de precios diarios:

Los datos más recientes de VL por Acción de cada Clase de Acciones del Fondo pueden solicitarse a los Distribuidores o en el domicilio social de la Sociedad.

Cómo comprar, vender y canjear Acciones:

Cómo comprar Acciones

Los solicitantes de Acciones podrán enviar el impreso de solicitud por correo o fax al Administrador (enviando posteriormente el original por correo).

Las solicitudes por escrito de Acciones recibidas por el Administrador antes de las 13.00 h (CET) de un Día de Valoración serán procesadas al VL por Acción calculado para la clase de Acciones correspondiente en ese Día de Valoración.

Según se indica más arriba, el VL por Acción podrá incrementarse por un importe de comisión de ventas. La comisión de ventas se utilizará para realizar pagos o será retenida por los Distribuidores. Las comisiones de ventas de los Distribuidores no se pagarán con cargo a los activos del Fondo.

El pago de suscripciones deberá realizarse al Banco Depositario dentro de los tres Días Hábiles siguientes al Día de Valoración pertinente, en EUR, GBP o USD. Cuando el importe de la suscripción no esté en la moneda de referencia del Fondo, el Banco Depositario gestionará su conversión a la moneda de referencia con cargo al solicitante, y el importe resultante será aplicable a la suscripción. Estas operaciones de cambio de divisas pueden demorar cualquier operación en Acciones.

El Consejo de Administración podrá aceptar, a su entera discreción, pero sujeto a las condiciones previstas por la Ley de Luxemburgo de 10 de agosto de 1915 de sociedades mercantiles, en su versión vigente, (incluyendo un informe de los auditores de la Sociedad pagado por el Accionista contribuyente, salvo que el Consejo de Administración decida otra cosa), que los valores sean aportados en especie a la Sociedad.

Algunos Distribuidores ofrecen un servicio de nominatario a los inversores (cada uno, en esa capacidad, “un Nominatario”), y los inversores deberán consultar a este respecto a su Distribuidor habitual.

Cómo vender Acciones

Las solicitudes de reembolso podrán enviarse por correo o por fax al Administrador (enviando posteriormente el original por correo), indicando el Fondo y la Clase y, o bien el número de Acciones a

reembolsar o bien el importe en efectivo por el que deben reembolsarse Acciones. Los Accionistas también deberán facilitar el nombre al que están registradas las Acciones (si procede). El importe del reembolso no se pagará hasta que no se reciba el original de la solicitud de reembolso.

Las solicitudes de reembolso recibidas por el Administrador antes de las 13.00 h (CET) de un Día de Valoración serán procesadas al VL por Acción calculado para ese Día de Valoración. Si las Acciones se mantienen a través de un Nominatario, las solicitudes de reembolso deberán dirigirse al Nominatario.

Los Accionistas podrán optar por utilizar el servicio de reembolso rápido de la Sociedad, que les permite realizar la solicitud de reembolso por teléfono o fax, siempre que el Accionista correspondiente haya indicado previamente por escrito una cuenta bancaria a la que deberá remitirse el importe del reembolso menos el coste de la transferencia, en caso de pago por transferencia bancaria.

El VL por Acción podrá estar sujeto a una comisión de reembolso según se indica más arriba.

Cuando un titular de Acciones de Clase C que se hayan suscrito en distintas fechas solicite un reembolso, las Acciones que haya mantenido durante más tiempo serán las primeras en reembolsarse.

Cuando se aplique una comisión de reembolso, el precio final se redondeará a la baja hasta 3 decimales después de deducirse esta comisión. La comisión de reembolso se contabilizará en beneficio del Fondo.

Normalmente, el pago se hará en Euros mediante cheque librado a nombre del Accionista registrado, en un plazo de tres Días Hábiles después del Día de Valoración pertinente (a riesgo exclusivo del Accionista). Los Accionistas que hagan uso del sistema de reembolso rápido normalmente recibirán el importe del reembolso, menos el coste de la transferencia en caso de pago por transferencia bancaria, en su cuenta bancaria en un plazo de cinco Días Hábiles después del Día de Valoración pertinente.

Cómo canjear Acciones

Los accionistas podrán canjear la totalidad o parte de su inversión en una Clase por Acciones de la misma Clase de otro Fondo. Los Accionistas de Acciones de Clase A o Clase D también podrán canjear sus Acciones por Acciones de Clase B o Clase E del mismo u otro Fondo, siempre que el inversor cumpla los requisitos de tenencia de Acciones de Clase B o Clase E, y se cumplan los importes mínimos de inversión de Acciones de Clase B o, en su caso, de Clase E (“canje autorizado”). Las Acciones de los Accionistas de Clase B o Clase E que dejen de cumplir los requisitos exigidos a los inversores institucionales serán automáticamente convertidas en Acciones de Clase A o Clase D del mismo Fondo de forma gratuita (“canje automático”) en el primer Día de Valoración después de la fecha en que la Sociedad tenga conocimiento de ese hecho. Sólo se permiten otros canjes entre Clases si así lo determinan los Consejeros.

Las solicitudes por escrito de canjes podrán enviarse por correo o fax (enviando posteriormente el original por correo) en cualquier Día de Valoración y deberán ser recibidas por el Administrador antes de las 13.00 h (CET) del Día de Valoración pertinente. Si las Acciones se mantienen a través de un Nominatario, la solicitud deberá dirigirse al Nominatario.

Los Accionistas que soliciten un canje de Acciones no podrán retirar ni cancelar la operación, salvo en caso de suspensión del cálculo del VL por Acción de una de las Clases de Acciones correspondientes.

Salvo que el Consejo de Administración determine otra cosa, todos los canjes están sujetos a que la solicitud de canje cumpla con el importe mínimo de solicitud inicial exigido respecto a la nueva Clase de Acciones que figura en el presente documento.

Inversiones mínimas actuales (o equivalente en divisa principal de libre		Inversión inicial mínima	Inversión posterior mínima
	Clase A	500 EUR	500 EUR
	Clase B	1.000.000 EUR	500 EUR
	Clase C	500 EUR	500 EUR

convertibilidad):	
Información adicional importante	<p>Promotor: Barclays Bank Plc France;</p> <p>Gestora de Inversiones: Barclays Wealth Managers France S.A., 32, avenue George V, 75008 Paris, France;</p> <p>Sociedad Gestora: Luxcellence Management Company, 5, Allée Scheffer, L-2520 Luxembourg;</p> <p>Banco Depositario y Agente de Cotización: CACEIS Bank Luxembourg, 5, Allée Scheffer, L-2520 Luxembourg;</p> <p>Administrador Central: Fastnet Luxembourg, 31, Allée Scheffer, L-2520 Luxembourg;</p> <p>Autoridad Supervisora: Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF), Luxemburgo;</p> <p>Auditor: PricewaterhouseCoopers S.à r.l., 400, route d'Esch, B.P. 1443, L-1014 Luxembourg;</p> <p>Domicilio social: 5, Allée Scheffer, L-2520 Luxembourg.</p> <p>Divisa de la Sociedad: Euro</p> <p>Fecha de lanzamiento del Fondo: 2 de diciembre de 1998</p>
Agentes locales:	<p>Distribuidores de Acciones del Fondo:</p> <p>Barclays Bank PLC, France. 183, avenue Daumesnil, 75012 Paris, France;</p> <p>Barclays Bank PLC, Portugal. Avenue da Republica, 50, 1050 Lisboa, Portugal;</p> <p>Barclays Bank S.A., España. Plaza de Colón No.2, 1 Madrid, España.</p> <p>Representante del Fondo en el Reino Unido:</p> <p>Barclays Bank PLC, 1 Churchill Place, Canary Wharf, London E14 5HP, England.</p>
Más información	<p>Para más información, póngase en contacto con el Administrador Central (Atn.: Coordination Department. Tel.: +352 47 67 76 00). La totalidad o algunas de las Clases de Acciones descritas en el presente documento podrán estar sujetas a limitaciones de inversión. Para más detalles, consulte el Folleto completo de la Sociedad.</p>